



"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Callao,

OFICIO MULTIPLE N° 367 - 2022 - DREC - DIR-DGP

16 NOV. 2022

Señor (a)
 Director(a) de Institución Educativa Pública de la Región Callao
 Presente.-

ASUNTO : Acciones en la etapa de cierre de la estrategia de Refuerzo Escolar

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 00030-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

Tengo el agrado de dirigirme a usted para presentarle mi más cordial saludo, y a la vez hacer de su conocimiento que, en cumplimiento de la función e la Dirección de Gestión Pedagógica, se precisa las orientaciones del cierre del Refuerzo Escolar a nivel de las Instituciones Educativas.

En ese sentido, en la etapa de cierre del Refuerzo Escolar, las acciones a desarrollarse a nivel de las Instituciones educativas son:

- ✓ Desarrollo y sistematización de la evaluación de salida para el reconocimiento de logros de aprendizajes en el año.
- ✓ Espacio de reflexión con estudiantes respecto a los aprendizajes en el Refuerzo Escolar.
- ✓ Acciones para brindar información sobre la situación de aprendizaje de sus hijos e hijas a los padres de familia.
- ✓ Las IIEE focalizadas que pertenecen a la muestra, registra los resultados de la evaluación de salida en SIMON.
- ✓ Las demás IIEE de la muestra que hayan realizado la aplicación del Kit de Evaluación de Salida, podrán realizar el registro de los resultados en la plataforma SIMON, tal cual se ha desarrollado para el registro del Kit de Evaluación diagnóstica.

El periodo para el registro de la evaluación de salida será desde el 14 de noviembre al 14 de diciembre del 2022.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. María Victoria Madrid Mendoza
 Directora Regional de Educación del Callao

VMGM/DREC
 FJLTC/DGP
 LGQDC/EEP